

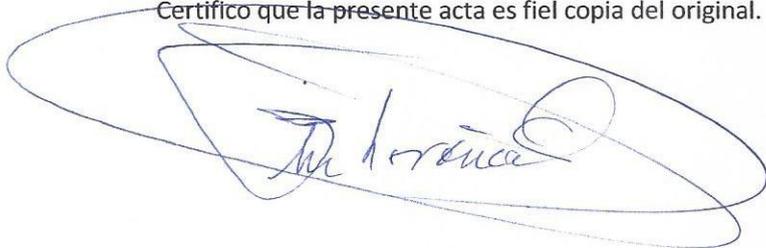
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA GREEN INTEGRATED TECNOLOGIAS DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en av. González Suarez No. N-32212 y Albertomena, edificio Saturno, piso 11, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía Green integrated tecnologías del ecuador s.a., quienes representan las novecientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una, la señora VICTORIA BORJA BARIGA, propietaria de trecientas acciones de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una; el señor GALO MODESTO CORREA CORONEL, propietario de trecientas acciones de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una; el señor OSVALDO ANDRES MORAN, propietario de trecientas acciones de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una, como se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, los accionistas acuerdan constituirse en junta general ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

Aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico año 2012 y la aprobación de los informes de presidente y comisario.

Dirige la sesión el señor OSVALDO ANDRES MORAN; actúa en calidad de secretario el señor JUAN FELIPE NOROÑA ALARCON, acto seguido el director de la junta solicita se entre a tratar el único punto del orden del día. Aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico año 2012 y la aprobación de los informes de presidente y comisario. Por unanimidad de votos se aprueban los estados financieros y los informes de presidente y comisario; no habiendo más asuntos que tratar, el director de la junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por unanimidad por la junta de accionistas sin modificación alguna, en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas y treinta minutos.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original.

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature appears to read "Juan Felipe Noroña Alarcon".

JUAN FELIPE NOROÑA ALARCON

SECRETARIO DE LA JUNTA